

EL DEMÓCRATA

SEMENARIO LIBERAL MONÁRQUICO

Número suelto. 10 cénts.

Saldrá los domingos

Trimestre, 1'50 ptas.

Los trabajos insertos en este periódico, se publican bajo la exclusiva responsabilidad de sus autores.

Redacción y Administración
CALLE DEL LIRIO, núm. 2

Anuncios a precios convencionales
No se devuelven los originales

EL PACTO

A un señor X.

El órgano de los mal educados, en un artículo firmado por un señor X., dice, en el número perteneciente al ante pasado domingo, que ha empezado a cumplirse el pacto, mediante el cual, los carlistas de este distrito se habían comprometido a apoyar la candidatura liberal integrada por nuestro distinguido compatriota don Andrés de Boét. Y acaba diciendo: «Los pueblos conscientes, las honradas masas de ciudadanos, rechazan tratar con los farsantes». Muy bien, señores *escribidores* de «El Vallés Nou», pero habéis equivocado la puntería, ya que quedó plenamente demostrado que los pueblos y ciudades conscientes, y las honradas masas de ciudadanos, también conscientes, no solamente rechazan tratar con los farsantes, que sois vosotros, sí que demuestran su voluntad, sentando afirmaciones claras y rotundas, por medio de su cuerpo electoral, evidenciando su simpatía en favor de la causa representada por nuestro candidato.

Y si así no hubiera sido, vosotros, discípulos del gran Pol, ya nos habríais deslumbrado con fórmulas numéricas, que os sirviesen de base para decir a boca llena: «Todo el distrito, es nuestro», «Ridícula votación obtenida por el candidato liberal», y otras frases, de uso corriente en vuestro léxico mordaz.

Abandonáis vuestra táctica, convencidos de que ésta, por hábil que fuese, no podría dejar de evidenciar vuestro fracaso, exponiendo al público la certeza de que esta es la última vez que imperáis en este distrito. Por eso empleáis el tiempo intentando echar sobre los directores de la pasada lucha, faltas y deshones políticos que vosotros, sólo y exclusivamente vosotros, representantes de una política egoísta, innominada y acomodaticia, sois capaces de cometer.

Si tuviérais la necesaria dignidad política, para confesar vuestros yerros, lo hubiérais hecho ya, pues sois los más convencidos de la inexactitud de vuestras acusaciones; pero en

vuestro delirio agónico, en vuestra sectaria contumacia, repartís mandobles a diestro y siniestro, olvidándoos de que los periodistas, aún en su más modesta acepción, no deben dejar jamás de ser caballeros.

Se ha dicho y repetido mil veces, por parte de los señores Barangé, Boét y Torras, que era falsa la afirmación que vuestra *mieditis* os hizo lanzar a los cuatro vientos, de que entre ellos y los carlistas de este distrito, se había convenido un pacto, a base del apoyo que éstos pudiesen prestar a la candidatura liberal integrada por el señor Boét.

Se ha negado la existencia de tal pacto en público, en privado, en hojas que se han repartido profusamente por la población, y en todas las formas y en todos los momentos en que se ha presentado dicha cuestión a la consideración de los directores de nuestra política.

Apesar de todo, los del partido del «*Dela-teul*» insistís en ello, sin prueba alguna, afirmando, con toda la malicia de que sois capaces, que se ha empezado a cumplir el pacto que inventásteis.

Desde vuestro soez semanario, habéis criticado más de una vez al ayuntamiento actual suponiendo que no se preocupaba del restablecimiento en esta villa de la escuela de segunda enseñanza; ha venido el momento en que éste, velando para que dicha institución docente pueda volver a funcionar, ha otorgado la plaza de director de dicha escuela a uno de los que la solicitaron, y con una ligereza sólo comprensible en vosotros, afirmáis que se ha concedido dicha plaza a un simple bachiller y que el agraciado pertenece al *requeté* carlista.

Pues bien, de lo primero, enteraos mejor, preguntándolo, si os precisa, a vuestro *correligionario* señor Tardá, y en cuanto a lo segundo, que os diga vuestro *verbo* si cuando fué republicano le privaron de prestar sus servicios en la escuela de segunda enseñanza que en aquella fecha dirigía el malogrado profesor don Antonio Espí.

Y si no se privó a un republicano, ¿quiere establecerse esa incapacidad en el caso presente, suponiendo que el señor García fuese carlista?

Poco nos interesa la filiación política del señor García, aunque desde luego hemos de manifestar que no creemos muy a propósito

el que un maestro pertenezca a un *requeté* carlista, como a cualquiera otra entidad política cuya norma sea la violencia (suponiendo que la noticia que stampa el órgano de los mal educados resulte cierta) y aun así, por lo que respecta a la parte pedagógica, que es lo interesante, debe tenernos sin cuidado, toda vez que el programa al que dicha escuela deberá sujetarse, no será dictado por un partido político, sino que corresponde a un programa oficial, dictado por el Estado, que ni los republicanos ni los carlistas pueden alterar, no ya en las materias, ni tan siquiera en los textos.

Jugando con la misma malicia, indicáis que debía haberse concedido la plaza al señor Hernández, catedrático auxiliar del Instituto de Barcelona, que la solicitó, pero vosotros os calláis, sabiéndolo, que no conviniéndole las condiciones generales consignadas en el pliego de condiciones y a pesar de que el Ayuntamiento le ofreció una mejora importante en las mismas, retiró por escrito la solicitud; pero nosotros suplimos vuestra falta, haciendo constar la verdad de los hechos, que nadie osará desmentir.

Bien está que se combata a los adversarios, señores de «El Vallés Nou», pero con nobleza y alteza de miras; no ciegamente, como lo hacéis vosotros en vuestro bilioso barbarizar.

Y no es que tratemos de mermar vuestros derechos a discutirnos o a atacarnos, al contrario, creemos que todo puede decirse en los periódicos, pero aportando pruebas y argumentos contundentes, no inventados por la pasión.

Las campañas que remueven a la opinión, cuando tienen un fondo racional en que apoyarse, unas veces como consecuencia directa, y otras por contraposición, casi siempre traen beneficios a la colectividad.

Pero existe, para los periódicos *decentes*, una *meta* ética, la cual no debe rebasarse jamás, y cuando, para abrir brecha en el campo contrario, se traspasa aquélla, recurriendo a la insidia, a la injuria, a la mentira y a la difamación, como vosotros sabéis hacerlo, se deja de ser caballero.

En vuestro despectivo furor, motivado por el solemne puntapié con que os obsequió esta villa después de vuestra violentísima campaña, otorgándoos una votación ridícula, insigni-

ficante, en comparación y sin comparación con la que en otras fechas y sin los importantes *elementos* que en la actualidad tuvisteis, lo cual demuestra claramente que no habéis sumado más que *verborrea*, habéis traspasado la meta, revolviéndoos, agonizantes, en el fango cenagoso de vuestros pecados.

Insistid tanto como queráis, que nosotros, con la faz muy alta, marchando siempre adelante y con los ojos puestos en la reivindicación de este distrito y en la particular de Granollers, diremos, como dijimos y decimos: «¡Mentís! ¡Mentís! y ¡Mentís!»

EL FRACASO DEL ALCALDE SR. TARDÁ

Recaudación Consumos, Matadero y Gastos personal

PRIMER TRIMESTRE

Consumos

1910 (Puntas)	26,043'53 ptas.
1912 (Barangé)	25,912'21 »
1914 (Tardá)	24,488 »

Matadero

1910 (Puntas)	7,462'06 ptas.
1912 (Barangé)	7,474'43 »
1914 (Tardá)	7,406'06 »

Gastos de personal

1910 (Puntas)	5,146'18 ptas.
1912 (Barangé)	4,701'54 »
1914 (Tardá)	5,276'35 »

MAS GASTOS de PERSONAL, y MENOS INGRESOS. Ese es el resultado de la política administrativa (?) pregonada por el señor Tardá, y jaleada por Coma, Riera, Blanxart, Pedrals, **COMAS**, etc., etc.

Para el periódico "La Opinión", de Vich

El simpático colega, en su número 7 y en un artículo titulado «Desahogos de un candidato» se dedica a *rascarle* el escozor que, al no menos simpático señor Bosch y Catarineu, produjera la alusión de que le hizo objeto nuestro querido amigo don Andrés de Boét, en su publicado «Hablando claro = Affaire escandaloso — De elecciones catalanas.»

No está en nuestro ánimo entablar polémicas, en las que mucho aprenderíamos, sin

duda, por que carecemos de tiempo para ello.

Por eso, sólo nos permitiremos «aclarar algunos extremos y rectificar otros» de aquel artículo de la referida publicación.

«Desahogos de un candidato», mejor «Verdades de un candidato»; por que desde el señor Gobernador abajo, «ninguno de los aludidos» por el señor Boét, ha rectificado ni podía rectificar, decorosamente, cuanto nuestro amigo decía, con la responsabilidad de su firma.

Seamos sinceros.

Aquí lo que pasa es que tan habituados estamos a la eterna farsa, al estúpido convencionalismo de la política «al uso», y que tan al pie de la letra interpretan los señores de la «Lliga Regionalista» y «otros» que sin ser «oficialmente» de la «Lliga», tienen con ella complacencias y concomitancias vergonzosas, que cuando un hombre que no está conforme con aquellos procedimientos que «distinguen» de la dignidad y propio decoro, según que se empeñen o no en un albur político, levanta la voz y sin arrogancias ni matonismos, pero con entereza, entrega a la vindicta pública actos y deslealtades políticas de tan dudoso gusto que bastarían para descalificar a un hombre de honor, si de deslealtades y actos políticos no se tratase. se califican de desahogos las verdades que no pueden rectificarse y de llantos jermiacos lo que sólo son protestas de que se dejen incumplidos pactos celebrados entre caballeros y hombres que no necesitan firmar documentos para responder de sus compromisos.

¿Es eso justo ni semi-honrado, siquiera?

Dice el señor Bosch y Catarineu, digo, el estimado colega:

«Si el jefe de una de las ramas del partido liberal tenía empeño verdad en que el señor Boét fuese el candidato encasillado», etc., etc.

El señor Bosch y Catarineu, no reconoce la jefatura del conde de Romanones.

El señor Bosch y Catarineu, hace honor al señor Boét reconociendo que no quiso ni exigió ser candidato encasillado.

No le hubiera sido difícil a nuestro amigo el obtener el favor oficial, desde el momento que, como representante de la política del conde de Romanones en el distrito de Granollers, (y eso no puede negarlo el señor Bosch y Catarineu, como no podría negarlo el señor Bosch y Alsina por formar en aquél entonces parte del Directorio) hubiese tenido tal pretensión cerca del jefe del partido liberal.

Pero el señor Boét, haciendo honor a la verdadera doctrina democrática, prefirió buscar el concurso de la opinión en franca y honrada lid, a no colarse en la Diputación por la puerta falsa, previas combinaciones y amaños con la plaza de la Cucurulla, como hizo el señor Bosch y Catarineu para obtener el acta que le dió acceso a la provincial.

¿Y es el señor Bosch y Catarineu o su órgano en la prensa (es igual) quien se atreve a hablar de «la voluntad de los distritos, de la fuerza de abajo a arriba, de la politiquería a la antigua usanza?»

¿Sería diputado provincial el señor Bosch, si no le hubiese *encasillado* la «Lliga?»

¿Sería diputado el señor Bosch, por «la voluntad» de los distritos?

¿Sería diputado el señor Bosch, si la fuerza hubiese actuado «de abajo a arriba?»

En serio no pueden contestarse afirmativamente las interrogaciones que anteceden.

Además ¿no resulta sarcástico que el señor Bosch y Catarineu, o su órgano en la prensa, hable de infundiosas combinaciones electorales

con elementos carlistas y pretenda «un efecto de galería», cuando es público, en la conciencia de todos está y pruebas «materiales» existen, de que su nombre iba entrañablemente unido al del señor Pericas, en recomendaciones «particulares y muy reservadas», cuando aquellas famosas elecciones?

No es, pues, de extrañar que su órgano «La Opinión» haya andado, en el artículo «Desahogos de un candidato», a puñalada limpia con la lógica y con el sentido común.

Cuando no se defienden los distritos de abolengo netamente liberal, y «se entregan» cómodamente a un usufructuario, tan respetable como se quiera, pero que comulga en distinta «sinagoga», no se tiene derecho a ese navajeo contra un hombre que fué a la reconquista de un distrito en nombre del partido liberal.

¿Está clara la diferencia?

De «entregar» una plaza a «conquistar una plaza...

Los liberales del distrito de Vich deben desengañarse.

Y el señor Bosch y Catarineu debe desengañarles.

Aquellos han de buscar un adalid «liberal» que les conduzca nuevamente a la reconquista de su hegemonía política.

El señor Bosch y Catarineu tiene el deber de definir claramente a sus electores cual es su credo o padre nuestro político.

¿A que no lo hace?

En el próximo número publicaremos un artículo manifiesto que la mayoría liberal de este Ayuntamiento dirige a la opinión, explicando los motivos del por que de su dimisión de todos los cargos en las comisiones municipales Pueblo de Granollers, espera y juzga

Desde Madrid

POLÍTICAS

«El parto fué laborioso, pero feliz al fin.»

Ya tenemos cubiertas las vacantes de senadores vitalicios.

Los agraciados, pertenecen todos al partido conservador, que, a decir verdad, precisaba ser «reforzado» — por lo «endebles» — en la Alta Cámara.

La solución dada al tal asunto, ha sido causa de gran extrañeza, siendo los primeros sorprendidos, la mayoría de los agraciados, que nunca soñaron con la tal «prebenda».

Pero es el caso que, de no haber procedido así, se le venía encima al gobierno el primer conflicto; y Sánchez Guerra, que es muy «cuco», lo sorteó habilidosamente.

Caso de que alguno de los nombramientos hubiese recaído — como estaba acordado — en actuales diputados, al quedar distrito vacante, hubiérase «andado a tiros», para conseguir el acta y esto, que le tenía mareado al presidente

y hasta habíale tornado «tosco», él tan meloso siempre, fué lo que «le resolvió» con «finura», el brusco cacique de cabra,

¡Bien por los políticos traviosos!

Recuerdo que en una de mis crónicas decía haber tomado cuerpo la versión de que se reservaban cuatro senadurías para Cataluña y y agregaba yo: «que me parecían muchas.»

Y en efecto ni siquiera tuvo cabida en la combinación el Jefe provincial del partido conservador en esa, señor Sandiumenge, quien había recibido más de una felicitación por adelantado.

¡Todo sea por Dios y por el poco tacto habido en las elecciones de senadores ultimamente verificadas en la ciudad Condal.

Ene

Madrid 1-4-14

LATIGAZOS

El organillo de los regionalistas de nuestra villa está de enhorabuena.

Cuenta con una nueva pluma que, a no dudar, dentro poco veremos proclamar «Mestre en Gay Saber», pues por sus exquisitas producciones literarias se hace acreedor a ello.

Y para que no duden de nuestro aserto nos permitimos copiar algo de lo salido de cabezota tan grande:

Yo sé de un empresario

Que muy infatuado

Pensó ser diputado

Y no fué él temerario. (?) (!!!!)

¡Bravo! ¡¡Magnífico!! Pueden hacer parangón, estos versos, con otros, cuyo autor no recuerdo, y que dicen:

Como sé que te gusta

El arroz con leche,

Por debajo la puerta

Te echo un ladrillo

El *desaborio* autor de las ya célebres «Notes» de «El Vallés Nou», en el número pasado se entretiene en amenazar a unos «hermanitos», pretendiendo meterles el resuello (la *por*) en el cuerpo, como vulgarmente se dice.

Yo, francamente, no sé lo que pensarán y como tomarán tales amenazas los mentados «hermanitos», pero se me figuran lo bastante *timplaos* para reirse de aquéllas y de su autor.

Y yo, amiguito *Notero*, con ellos me río... de tí. ¿Me entiendes?

!!!*Bogaderota!!!*

Dice «El Vallés Nou»:

«Don Andreu de Boét, en un artículo publicat el día de la elecció de Se-

nadors, diu, parlant dels regionalistes»: exigen dos — llocs en la candidatura de Senadors — en vez de uno que les hubiera correspondido y... gracias»

Efectivament, no'n treguerem un, ni dos, sinó tres; amb tot i lluitar contra el govern.

El senyor Boét, té una perspicacia política extraordinaria.»

¡Piramidall! ¡Sois unos desahogados, señores del «Vallés»!

Don Andrés de Boét, decía, en el artículo que hacéis referencia:

Un senador, ya que con la entrega de dichos distritos (Vich, Granollers y Berga) a los regionalistas, estos exigen dos, en vez de uno que les hubiera correspondido, y... gracias.»

Ahora, que después de vuestra heroicidad (!!!) y la *gansada de aquel otro* cumplisteis como buenos *exigiendo tres y dando la batalla (?) al Gobierno* que, dicho sea de paso — y sin intención de ofenderos — *no presentó candidatura.*

¡¡Disteis de puñaladas al aire!!

Y es, que, con vuestra *mala vista*, confundis lastimosamente la *magnesia* con la *gimnasia.*

¡¡Todo sea por Dios!!

¡Ay! ¡Ja! ¡¡Ja!!! ¡¡Ja!!! ¡Jay!

¡Qué risa!

No podemos resistir a la tentación de copiar el último párrafo de las inconmensurables «Notes» que publica «El Vallés Nou».

Dice a unos pobres «hermanitos»:

«... creieu, gireu full; és un consell d'amic; pot ser més desinteressat de lo que creieu; podria fer vos mal lo que feu; que qui bufa el foc está en perill de que li vagin espurnes als ulls.

Ja esteu advertits. I prou d'aquest coll.»

Vaja, no hi ha dubte, que l'autor de eix paragraf...d'un buff va quedar piftoff.

Scianca-Ferro

AYUNTAMIENTO

El pasado jueves celebró sesión nuestro Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde señor Tardá.

Aprobada el acta de la sesión anterior, procedióse a la lectura de unas instancias solicitando permisos para verificar determinadas obras. Pasaron a la comisión correspondiente.

Por haber verificado obras sin permiso del Ayuntamiento, acordóse aplicar multa a un propietario.

La sociedad coral de Barcelona «Els Unics» anuncia su visita a esta villa para el próximo día 12.

A propuesta del señor Torras se acuerda obsequiarles.

Dase lectura a una comunicación del Gobierno Civil ordenando la confección de un presupuesto extraordinario.

Por estimarlo injusto, se recurre enalzada a la superioridad.

Dice el señor Torras que la casa Estabanell y Pahisa suministra 5,600 bujías de luz y como el convenio es sólo para 5000, deben las restantes entrar en pago.

Se lamenta el señor Robert de que en las aceras de la carretera haya colocado la compañía de electricidad unos postes que constituyen un serio peligro.

El señor Torras dice que se ha gestionado, y con probabilidad de éxito, el que desaparecieran en plazo muy breve.

Dicho señor Torras hace constar que habida cuenta que se han desoido sus llamamientos de concordia, y por continuar el Alcalde en una actitud, que califica de *abusiva*, por cuanto hace referencia a consumos, abundando en lo expuesto en la pasada sesión, la mayoría dimite sus cargos en las distintas comisiones.

El señor Puntas califica esta decisión de *retirada*, lo cual da motivo a que el señor Torras señale la contradicción en que incurre el señor Puntas por cuanto en tiempo no lejano y por idéntico motivo, propuso tal resolución.

Añade el señor Torras que tal proceder obedece a no querer asumir las responsabilidades en que incurran otros y, por tanto, dejan libre al alcalde y minorías, limitándose ellos a discutir los asuntos en las sesiones.

Y por no haber nada más de que tratar, el alcalde levantó la sesión.

NOTAS LOCALES

El pasado domingo, la compañía de D. Lau reano Riba, actuó en los teatros «Unión Liberal» y «Casino de Granollers» poniendo en escena «La Casta Susana» y «Eva» respectivamente.

Ambas obras fueron interpretadas muy discretamente, mereciendo especial mención la labor del primer actor señor Tormo y del tenor cómico señor Navarro.

El barítono señor Vidales que posee hermoso timbre de voz, es una lástima que sea tan mal cómico.

Las señoritas Darnier y Más no pasaron de discretas.

Y un aplauso para las orquestas «Sendras» y la «Moderna».

En la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros de esta villa durante el pasado marzo se han hecho imposiciones por valor de Pesetas 43,368'54.

Se han abierto 31 libretas nuevas.

Hoy celebra su beneficio don Luis Casaseca, director de la compañía que hasta ahora ha actuado con gran aplauso en el teatro «La Unión Liberal».

Por las noticias que de tal fiesta tenemos, no dudamos que será un éxito.

IMP. DE E. GARRELL : GRANOLLERS

CAMISERÍA PUIG



PELAYO 32, • BARCELONA

DINOL: EXCELENTE TÓNICO

DINOL : Poderoso RECONSTITUYENTE

DINOL : De positivos resultados en la NEURASTENIA.

DINOL : Estimula el apetito y facilita la digestión.

DINOL : Da Salud, Alegría, Fuerza, Vigor

Depósito en Granollers : Farmacia del Dr. Trullás

Champagne HENRI BALIGANT y C^o

Casa fundada en el año 1904

REPRESENTANTES
EN ESTA COMARCA

EPERNAY J. CUNILLERA e HIJO

GALLETAS Y BIZCOCHOS CUNILLERA

Plaza Constitución, 28.-Granollers

ACEITES
Y
JABONES

Hijos de E. Barangé

FÁBRICAS EN

Granollers, Gerona

Barcelona-Sans

Propietario: J. RIPOLL

Teléfono 3129



Dirección telegráfica:

ROYALMEUBLE

Royal Hotel Meublé

EL MÁS CONFORTABLE

Situado en el punto más céntrico de la ciudad

CALLE DEL CARMEN (junto a la Rambla) BARCELONA

125
35
90

habitaciones
balcones con vistas
a la calle.
salas de baño con lavabo, water y bidet.

Calefacción central, Ascensor, Agua corriente (fria y caliente) con espléndidos lavabos en todos los dormitorios y magníficas camas doradas, estilo inglés, de gran novedad en esta ciudad

PRECIOS MODERADOS

INAUGURACIÓN EL 1.º DE ABRIL DE 1914